

---

**ESPACIOS Y ARTE PÚBLICOS. UN ACERCAMIENTO DESDE BAYAMO**

Yania Socarrás Montejo

Recibido: 15 de febrero de 2012  
Aceptado: 29 de febrero de 2012

\* \* \* \* \*

**Resumen**

En la ciudad de Bayamo se han materializado proyectos de intervención para la reconstrucción de espacios públicos aprovechando las ricas posibilidades de expresión del arte público. Esta renovación procuró rescatar los espacios públicos como lugares centrales para la vida en la ciudad, un lugar de expresión de identidad y concreción de valores patrimoniales locales. El presente artículo tiene como objetivo principal caracterizar la concepción conformativa del arte público diseñada para espacios públicos en arterias principales de la ciudad de Bayamo con la finalidad de determinar las formas de consumo del tejido social en las condiciones actuales.

**Palabras Claves:** arte público, espacios públicos, urbanismo y consumo artístico.  
En las ciudades conviven y se modifican arquitectura, urbanismo y medio ambiente.

Una exquisita combinación sujeta a lineamientos y regulaciones se establece y determina, generalmente, la correcta formación y funcionamiento del gran espacio.

La ciudad, espacio físico y simbólico donde se empalman las infraestructuras (redes funcionales) con las infoestructuras (redes sociales), articula de manera íntima las personas y su entorno<sup>1</sup>. Es la ciudad “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones,

---

<sup>1</sup> Edgar Morin, 1997. *Sociólogo y Filósofo francés, director del Centro de estudios de Comunicación de Masas en Francia* en Tesis de Maestría *Sistemas de Espacios Públicos en la ciudad de Bayamo*, del arquitecto Julio Ernesto Pérez González. Facultad de Arquitectura ISPJAE, Instituto de Planificación Física, 2004, pp.5.

determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico”<sup>2</sup>. La condición de lo urbano se establece por la organización de la coexistencia, ese espacio que se empeña en unir a los hombres y sus actividades dentro de la naturaleza aunque sea segregándolos.

A escala urbana se generan nexos muy estrechos entre los elementos que conforman su estructura espacial. Encontramos las obras arquitectónicas, como razón para los emplazamientos a los que se hallan sujetas; los espacios libres que se generan entre estas como elementos de vínculo y traspaso dentro de un gran todo y por último, el mobiliario y equipamiento de los espacios públicos, tanto interiores como exteriores. El cuidado y conservación del entorno ciudadano es una responsabilidad delicada en la que median las relaciones que modelan la urbe.

Los estudios de ciudades han ocupado recientemente gran parte de la atención de no pocos intelectuales de diversas ramas por ser en el entramado urbano donde se establece una dinámica comunicativa y estética que determina la consolidación de redes simbólicas entre el sentido cultural y la apropiación del espacio público. La noción postmoderna de espacio público se fundamenta en la visión de esta como espacio de construcción de ciudadanía<sup>3</sup> que cada vez se ve desplazado por espacios privatizados en los cuales la libertad y diversidad se pierden.

Las ciudades se perciben como una *máquina de habitar o de producir* en correspondencia con los deseos de proyectistas postmodernos. Fernando Gómez Aguilera afirma que constituyen, sobre todo, “el lugar de consumo y la producción masiva de las mercancías materiales e inmateriales, del ocio de masas, y de la gestión y la administración pública y privada, antes que el lugar de encuentro y comunicación, donde vivir con garantías un proyecto de ciudadanía compartida. El espacio público se ha diluido en avenidas de tránsito y genéricas zonas verdes sin personalidad, mientras que los restos supervivientes naufragan en el anonimato y la desvalorización”<sup>4</sup>.

En sentido general, los paisajes urbanos han perdido calidad cívica y accesibilidad producto a la presión que provoca la concentración de todos los elementos de la ciudad como equipamiento y mobiliario urbano, infraestructuras y arquitectura.

Con el término *espacio público* arquitectos y urbanistas refieren, al lugar donde se desarrolla la vida social, es visto como un elemento aglutinador eminentemente social, que sirve para el esparcimiento y recreación de la población. Cualifican al conjunto de espacios abiertos, exentos de edificaciones definidos dentro del perímetro de la ciudad y concebidos para abrigar diversas funciones de participación comunitaria. Lo integran parques urbanos, parques para el recreo y el descanso, parques infantiles, zoológicos, jardines botánicos,

2 Pérez González: Julio Ernesto. Op. Cit.

3 Autores como Alain Basail, Néstor García Canclini, Fernando Gómez Aguilera, Siah Armajani, Susan Fainstein, Claudia M. Londoño, Luján Baudino, Óscar Navajas Corral, Rodrigo Salcedo Hansen, Soc. Carlos Enrique Guzmán Cárdenas, José Javier Cruz Arrillaga, (filósofos, sociólogos, artistas, historiadores del arte, antropólogos y etnólogos) han trabajado este tema desde sus disciplinas.

4 Gómez Aguilera, Fernando: “*Arte, Ciudadanía y Espacio Público*”, Fundación César Manrique, on the w@terfront nr.5, march.2004, pp.37, ISSN 1139-7365.

paseos arbolados y las actuales calles-parques que son vías destinadas a solucionar los problemas de escases de áreas verdes en las zonas centrales de las ciudades, donde aumenta la seguridad de los niños y peatones y mejoran el aspecto y el medio ambiente en zonas céntricas muy habitables y visitadas que conforman la imagen más conocida y reconocida de la ciudad<sup>5</sup>.

A pesar de la connotación de los espacios públicos en el paisaje urbano, se ha descuidado en el transcurso de los años su correcta planificación y conservación o modificación lo que se exige una pronta y adecuada atención.

Desde la sociología, los espacios públicos se asumen como aquellos espacios instituidos, configurados para la integración de la pluralidad en un organismo comunicativo que se desborda en los límites de la expresión simbólica, configuradora del sentido primario de toda relación. Se trata del lugar de la convivencia, la tolerancia y la socialización.

Resulta esencial que se recorra y sea compartido por la movilidad ciudadana, mediante la trama urbanística y arquitectónica como en los diferentes dispositivos que la ciudad incorpora para el libre ejercicio de la representación pública: medios de comunicación, arte público y mobiliario urbano. La relación y dicotomía entre lo público y lo privado se disgrega en tanto las funciones se entrelazan en el consumo de la sociedad. La posibilidad de acceso se propicia por el servicio a la comunidad: todo tipo de establecimiento abierto al público como bares, restaurantes, cines, lugares lúdicos o de mercadeo, de ferias y exposiciones.

En Cuba una explanada en medio de los bohíos y caneyes fue el espacio que crearon nuestros aborígenes para la práctica del areito y el juego de batos. El término utilizado fue “batey”<sup>6</sup> y representó el espacio habitacional principal para los trabajos en comunidad, los ritos y de esta manera se mostraba su estructura social y política.

De batey aborígen el proceso de colonización la convirtió en plaza. Nuestra formación urbanística partió de la concepción de la plaza hispánica, un espacio central que delimitó la posterior distribución territorial. La ubicación de la iglesia y la plaza enmarcó la centralidad de las villas, a partir de estas se trazarían las calles y edificios. Las plazas continuaron apareciendo ligadas al hecho de apoyar la concentración de las iglesias, aunque fueron adoptando múltiples funciones en tanto concentraban paseantes, vendedores, artistas, religiosos, militares y/o políticos.

La ciudad de Bayamo presenta actualmente un crecimiento urbanístico notorio. La descuidada manipulación de los principales elementos que intervienen en la ciudad y el urbanismo han provocado una crisis de los espacios públicos. La ciudad que se presenta configura sus espacios con redes de infraestructuras, en particular las viarias que facilitan la

---

<sup>5</sup> Julio Ernesto Pérez González. Op. Cit.

<sup>6</sup> Voz aborígen empleado sobre todo para nombrar lugares vinculados con los centrales azucareros y otras áreas más bien rurales. Lo podemos encontrar en el libro *Entre el batey y el parque, las plazas*. de Eduardo Mari Aguilera e Idelmis Mari Aguilera, ediciones Bayamo, 2000.

dispersión espacial de las funciones constituidas por ámbitos comerciales y residenciales, por equipamientos e infraestructuras; sin embargo, las áreas naturales y los espacios públicos se han visto degradados. El deterioro ambiental y territorial crece equitativamente al desarrollo urbanístico, el espacio público, como ámbito del peatón o el paseante, ha cedido lugar al automóvil permitiendo que se convierta en eje del urbanismo.

*“hay que afrontar sin más demora que las ciudades han pasado de ser el mejor instrumento del que se ha dotado la Humanidad para satisfacer sus múltiples necesidades, a ser focos desestabilizadores y desestabilizados en su interior donde las tensiones y disfunciones tradicionales se incrementan a la par que se acelera la depredación de sus entornos inmediatos y contribuyen (de forma severa) a la crisis ambiental a escala planetaria”<sup>7</sup>.*

La inmigración en busca de los servicios y empleo, así como el crecimiento natural, ha dado lugar al desarrollo de nuevas zonas residenciales donde el espacio público se ha visto desplazado y en ocasiones obviado en un entorno que los necesita<sup>8</sup>. Lo que para otra época pudo constituir un desenvolvimiento humano y natural, pudiera llegar a convertirse en un caos ineludible.

Las ciudades cubanas durante los primeros años del siglo XX tuvieron la posibilidad de expandir sus terrenos como urbe y mejorar estéticamente su arquitectura, se reconstruyeron sus infraestructuras y se adquirió una nueva imagen asumiendo los nuevos estilos artísticos de la arquitectura durante la primera mitad del siglo XX.

En Bayamo no sucedió así. Durante los últimos años de la etapa colonial y los primeros de la República, la ciudad estuvo sumida en un ambiente de reconstrucción por la quema de la ciudad realizada en 1969. Los pocos recursos de que se dispuso estuvieron encaminados a reedificar el Centro Histórico Urbano y sus contornos más inmediatos. En la medida en que los años fueron transcurriendo y la economía local se fue restableciendo en relación con las nuevas inversiones, sobre todo en el campo de la ganadería, la leche y sus productos, se logró que un conjunto de edificios sociales asumieran imágenes más modernas respondiendo a estilos artísticos en la arquitectura como el Eclecticismo, el Art Nouveau, el Art Decó, el Protorracionalista y Racionalista.

El crecimiento demográfico determinado por la inmigración, tanto de personas de zonas rurales como de otras provincias, hizo que urbanísticamente esta ciudad se extendiera hacia la zona norte, aprovechando al límite cada tramo por parte de la población lo que provocó un estrechamiento de las zonas verdes y las vías de dichos repartos. Mientras, otra nueva zona residencial se gestaba, el reparto *Nuevo Bayamo*, bajo el patrocinio de una compañía inmobiliaria del mismo nombre. Esta nueva urbanización contaría con todos

---

7 Concha Demeche Morón “La ciudad, paradigma de la nueva crisis. Madrid como ejemplo” en *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, abril-junio 2000, nº 119: *Ciudades habitables y solidarias*, Cáritas Españolas, p.42. En “*Arte, Ciudadanía y Espacio Público*” de Fernando Gómez Aguilera, on the w@terfront nr.5, march.2004, Fundación César Manrique, ISSN 1139-7365.

8 Julio Ernesto Pérez González. Op. Cit.

los elementos infraestructurales y su arquitectura respondería al nuevo estilo arquitectónico en boga, el racionalismo.

Más tarde la ciudad fue asumiendo edificaciones bajo los cánones Girón como escuelas primarias, secundarias, preuniversitarios, o policlínicos, que constituyen en conjunto una amalgama de construcciones apreciables en toda la ciudad.

La revitalización de Bayamo, de su imagen y sus servicios mostrados en los últimos años estuvo condicionada por el interés por parte de arquitectos, artistas y autoridades de la provincia en apoyar proyectos que rediseñaran algunos espacios de la ciudad de importancia social. El rescate de estos espacios públicos debía realizarse mediante la renovación del paisaje urbano procurando convertirlos en lugares de mayor sociabilidad. Para ello se debían tener en cuenta los lugares de mayor acceso por parte de la población bayamesa y por turistas para convertirlos en espacios en donde se permitieran disfrutar de emociones estéticas y que al mismo tiempo, pudieran poner en práctica la convivencia y la participación social.

La experiencia se lograría convirtiendo aquellas áreas destinadas al consumo de servicios gastronómicos, ferias, escuelas, hospitales, paseos, vías principales, entre las más recurrentes, en lugares de expresión de identidad y de pluralidad ciudadana que condicionaran bienestar en la población.

#### *Arte público, ¿una opción?*

¿Cómo puede el arte intervenir en la ciudad? ¿Qué tipo de manifestación se adecua a tan diversas exigencias de la población? ¿Dónde colocar en la ciudad una obra artística que trascienda los propósitos con que anteriormente se realizaban?

Como consecuencia del rediseño del Paseo Bayamés así como de otras áreas de la ciudad convertidas en espacios públicos de gran atracción, surgieron proyectos donde se incluía el arte público. El espacio creado como tercer tramo del paseo Bayamés denominado *Galería de Arte a Cielo Abierto* por el ingeniero Nosbel R. Domínguez Borjas, especialista en Patrimonio Provincial, desde su concepción presupuso “*la invitación a un espacio sociocultural(...) que se diferenciara totalmente de los tramos anteriores y que obligara a presentar una propuesta de desarrollo de las artes plásticas de la provincia con toda su carga de estilos, temas, tendencias y estructura generacional de este arte(...), lo cual facilita al público en general y al especialista en genera apreciar los caminos y niveles del arte y formarse un criterio sobre las perspectivas del arte público(...).*”<sup>9</sup>

En su elaboración se tomaron en cuenta criterios que dejaron por sentada la temática que abordaría desde el punto de vista, arquitectónico y urbano: visión y representación del río, las aguas y la ciudad, lograda por un protagonismo de la línea curva, la simetría y las formas en movimiento que recrearían los elementos de la naturaleza. Se consultaron textos

---

<sup>9</sup> Tomado del informe sobre el proyecto del III tramo del Paseo Bayamés, por Nosbel R. Domínguez Borjas de la Oficina de Monumentos y Centros Históricos de Granma, Agosto 2006, p.1.

concernientes al arte en espacios públicos “*para comparar los logros y realización de proyectos actuales en el ámbito internacional que a la vez permitiera asumir normas y criterios técnicos a emplear*”<sup>10</sup>

Otros espacios en la ciudad se han diseñado con el interés de rescatar los espacios abiertos en este paisaje urbano donde el arte público ocupa lugares importantes e interactúa con la población. La zona sureste de la ciudad o zona de nuevo desarrollo, como se le llama por los urbanistas, presenta espacios contenedores de manifestaciones artísticas como pintura mural, esculturas, vallas, y el graffiti, entre estos encontramos la *Calle de la Excelencia*, contenedora de obras escultóricas en madera para el *Zoológico Ecológico*, murales y esculturas en hospitales, policlínicos, edificios multifamiliares o institucionales, escuelas o espacios adyacentes a vías centrales de la ciudad.

No todas las instituciones que se relacionan con la ciudad trabajan con el término arte público ignorando la verdadera connotación que tiene. Siguiendo las amplias oportunidades del arte público el creador del término Siah Armajani<sup>11</sup> advertía una distinción entre el artista genio y el artista ciudadano, visto como una nueva figura creadora que incitara a la participación y acción ciudadana en las creaciones artísticas, dando lugar a la aparición concreta del arte público.

*“¿Qué es el arte público? El arte público no trata acerca de uno mismo, sino de los demás. No trata de los gustos personales, sino de la necesidad de los demás. No trata acerca de la angustia del artista, sino de la felicidad y bienestar de los demás. No trata acerca del mito del artista, sino de su sentido cívico. No pretende hacer que la gente se sienta empequeñecida e insignificante, sino de glorificarla. No trata acerca del vacío existente entre la cultura y el público, sino que busca que el arte sea público y que el artista sea de nuevo un ciudadano.”*<sup>12</sup>

Al analizar los espacios públicos vemos que es un terreno problemático y el arte que se destine a él afecta y reacciona ante los problemas del contexto en el que interviene<sup>13</sup> generando en estas operaciones mayor interés e incertidumbre. Como comenta Wendy Navarro: *“fueron precisamente la disidencia, la transgresión de espacios, esa necesidad de la revuelta como principio constitutivo del arte, quienes determinarían la aparición de un arte público alejado del viciado circuito comercial de museos y galerías, proponiendo*

---

10 Nosbel R. Domínguez Borjas. Op Cit.

11 De nacionalidad iraní, y radicado en Estados Unidos desde 1960, el artista y filósofo Siah Armajani es considerado el creador y principal ideólogo del movimiento de arte público, muy aplaudido por sus profundas reflexiones acerca del tema, sus obras destinadas al disfrute público y sus proyectos de intenso carácter social en los que abundan las referencias al anarquismo.

12 Aparece en “*Arte, ciudadanía y espacio público*” de Fernando Gómez Aguilera, *on the w@terfront*, nr5, march 2004.

13 Ver Pompa Dannelys: *Arte y cotidianidad: ¿Desafiando utopías?*, Trabajo de Diploma en Historia del Arte, Departamento de Historia del Arte, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad de Oriente, 2009 y de Olga Susel González: *El Arte público y consumo en la ciudad de Bayamo. Una reflexión necesaria*. Trabajo de Diploma, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Oriente, 2011.

*acceder al dominio público, invadiendo la ciudad, las calles, los parques y jardines, como parte de las continuas transformaciones de la obra de arte.*<sup>14</sup>

Otro aspecto de lo público lo determina su ubicación en el entorno ciudadano “*ha cambiado tanto su forma como función, pues ha dejado de ser un discreto objeto de arte para empezar a tratar las condiciones de ambiente urbano y las preocupaciones del público que lo habita.*”<sup>15</sup> Resultando una manifestación de actividades artísticas que se vuelven a la vez funcionales y estratégicas por su carácter multidisciplinario.

Una de las polémicas de este arte es su propio sentido cívico, o sea, la necesidad de representar al público en su discurso, tomar sus ideas y responder a sus expectativas y necesidades. No obstante, debemos reconocer la naturaleza educativa del arte que en estos ámbitos se extiende a toda la comunidad educando al espectador. Experiencias de la función educativa del arte público se han obtenido con éxito en países europeos como España, Alemania y Argentina.

¿Es el arte público sinónimo de arte en un espacio público?

La idea original del primero busca que los propios ciudadanos participen activamente en el hecho creador mientras que en el segundo, el hecho artístico se impone al medio. A. Remesar plantea: “*las intervenciones de arte público no son únicamente intervenciones de diseño, sino fundamentalmente de designios, entendiéndose por estos la conciencia y la voluntad de transformar la realidad*”<sup>16</sup>, o como dijera el arquitecto y escultor Santiago Baeza Sánchez, “*una verdadera pieza de arte público es la que llega a configurarse en su entorno, no es un capricho que llega y se pone en cualquier lugar*”.<sup>17</sup>

Lo público de este tipo de arte está determinado también por las preguntas que hace o responde, y no sólo por su nivel de accesibilidad o frecuencia de espectadores. Resulta cuestionable incluir en este término a muchas de las esculturas instaladas en la ciudad, como avenidas, plazas o parques que son poseedoras de una función hedonista lo que propician una mayor adaptación a cualquier espacio. Aún cuando se realice la obra en otro ambiente o se halla encargado para el entramado ciudadano esta función no escapa al arte público.

Muchos criterios sobre si el arte para la ciudades es o no arte público se debe a que muchas de estas valoraciones están influenciadas por un excesivo dinamismo que ha conllevado a una fusión de conceptos, razón por la cual puede anunciarse indistintamente arte público, arte urbano, arte en la calle, arte y naturaleza, arte y paisaje, arte y espacio público e intervenciones urbanas, refiriéndose en general a la misma manifestación.

---

14 Wendy Navarro: *Transfiguraciones elásticas; tránsito y disidencias en el arte público contemporáneo*.

15 Maricela Kauffmann: Op. cit.

16 A. Remesar: *Arte contra el pueblo: los retos del arte público en el siglo XXI*.

17 Santiago Baeza Sánchez: *Arte urbano*.

¿Los monumentos u otros elementos arquitectónicos constituyen arte público por instalarse en las calles?

No es menos cierto que estos elementos son importantes a la hora de diseñar las ciudades, pero su alcance trasciende los linderos de la disciplina del urbanismo, los monumentos desde la arista artística se aprecian como una determinada tipología o forma de actuación y concreción escultórica, mientras que cuando se refieren este desde la arquitectura o el diseño urbano, *“se está hablando de un determinado elemento de referencia en la organización del mapa de ciudad, absolutamente independiente de su tipología”*.<sup>18</sup>

Lo que convierte al arte público en una verdadera opción para la intervención en la ciudad es sin dudas, su faceta multidisciplinaria. Al estudiar las oportunidades que posee el arte público no debe realizarse solamente desde las instituciones del arte, sino por un grupo multidisciplinario a saber: urbanistas, arquitectos, artistas, diseñadores, sociólogos, historiadores y políticos.

#### *Arte y consumo en los espacios bayameses*

Durante los últimos años, en Bayamo se ha incrementado cuantitativa y cualitativamente el arte público en muchas de sus manifestaciones. El panorama cultural de esta ciudad se ha beneficiado a partir de la puesta en práctica de un conjunto de proyectos que permiten al paseante interactuar directamente con el arte en la ciudad.

Recorrer las calles permite el contacto directo con galerías de obras de arte diseñadas para diversos ambientes. De esta manera encontramos la recreación de temas que ciertamente reflejan aspectos concretos de la propia localidad, entre los más recurrentes:

#### *Lo local en:*

- △ *el río, su connotación económica y cultural,*
- △ *los coches*
- △ *la historia y sus personajes*
- △ *el campesino,*
- △ *la mujer y su sensualidad,*
- △ *la infancia,*
- △ *flora y fauna,*
- △ *la cultura, la medicina, o la política.*

La selección de temas particulares del bayamés así como los lugares de emplazamiento han determinado en gran medida que la aceptación por parte del público sea mayoritaria. Podemos apreciar que se escogieron espacios de asidua afluencia o de gran movilidad urbana, como calles o avenidas de mayor tránsito, restaurantes, cafés, calles-

---

<sup>18</sup> Ibid.

paseos, heladerías, parques, instituciones de carácter público como hospitales, policlínicos, escuelas, complejos culturales, parques infantiles, plazas o mercados.

Haciendo un recorrido por la ciudad vemos cómo las dos áreas principales por sus funciones administrativas y comerciales, se entrelazan con las residenciales aprovechando las bondades de los espacios públicos que exponen de arte público.

*En estos espacios en conjunto existe una convergencia de repartos, dígame Roberto Reyes, San Juan, El Cristo y Jesús Menéndez, independientemente de los límites fronterizos que ofrece con Pedro Pompa y Antonio Guiteras. Confrontarlos advierte lo suigéneris que pueda resultar la idea de mezclar lo administrativo con lo político y cultural, siendo criterio de selección el jugoso número de obras de arte que estas atesoran, sobre la funcionalidad de los espacios a partir de las mayores ocurrencias con carácter cultural y políticos; además de ser puntos de salida y retorno de y a la ciudad de Bayamo (Olga Susel González: 2011.)*

La impronta del ambiente artístico unido a las ofertas de sus servicios proporcionan una mayor afluencia de disímiles públicos en el entramado urbano, no sólo los bayameses se animan a recorrer sus calles sino que esta acción se materializa por todo un público nacional que cada día frecuenta la ciudad en busca de socializar, disfrutar de emociones estéticas y adquirir productos sobretodo gastronómicos.

Para muchos transitar por la ciudad ha dejado de ser un acto monótono, el hecho de interactuar con todo tipo de público en estos espacios se ha convertido en una opción atrayente. En muchas ocasiones los bayameses prefieren transitar por calles diseñadas para deambular por contener arte público. Las denominan “*entretenidas y seguras, como si en estas las distancias se acortan*”, las ofertas gastronómicas indudablemente constituyen un elemento importante para desarrollar la preferencia.<sup>19</sup>

Asumimos que el consumo del arte público es de tipo cultural justificado por el concepto del término dado por Néstor García Canclini, quien lo define como *el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio y donde al menos éstos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica.*<sup>20</sup>

Nos referimos entonces a un consumo sostenido por la perceptibilidad visual y los ejes interpretativos de los individuos. El acercamiento al producto se da a partir de la utilización del sentido de la visión, luego la capacidad de interpretación del individuo según su nivel de decodificación del producto artístico y en correspondencia al nivel de instrucción que posea, o sea, sus sistemas simbólicos serán su referencia para su interpretación. No obstante sólo el cuestionamiento que se haga el perceptor puede llevar a ser en sí mismo una misión del arte público.

---

<sup>19</sup> Opiniones de no pocos bayameses, entre niños, adultos y ancianos.

<sup>20</sup> González, Olga S. Op. Cit.

El consumo de este arte se hace constante aún cuando el propio perceptor no lo reconozca. La circulación es de alta frecuencia en diferentes horarios del día por públicos de diversas edades, transitan con metas disímiles, peatones o automóviles; sin embargo, y el consumo este producto cultural no deja de realizarse.

Las voluntades de transformar los espacios de las ciudades en espacios habitables no pueden conllevar a realizar o instalar obras de arte que sean enteramente deudoras de sus creadores o de los gobiernos que las aprueben. El arte público resulta revolucionario en sus manifestaciones, anquilosarlo no mostrará su verdadera versatilidad, por ello, aprovechar sus cualidades artísticas y sus posibilidades de instalarse en la urbe, exige se tengan en cuenta una redefinición tanto conceptual, como desde múltiples manifestaciones artísticas a desarrollar.

Su alcance a un público masivo exige de igual manera que su puesta en práctica no sea un capricho de quienes lo convoquen sino el resultado de creación de un grupo multidisciplinario de profesionales de la ciudad, responsables de la creación, la instalación y los resultados de este arte en la ciudad y sus moradores, última y exquisita finalidad en sus objetivos. Una apertura a una actitud crítica y reflexiva con el contexto, que tenga una implicación con la trama social, que impliquen a la comunidad en su desarrollo integral y que responsabilice al artista como un ciudadano, tendrá como resultado un arte verdaderamente público.

El posicionamiento crítico, la voluntad de propiciar la interacción en el ámbito social teniendo presente la vinculación con la especificidad del lugar y el compromiso con la identidad del bayamés son aspectos del arte público de obligada referencia para próximos proyectos en la ciudad.

### Bibliografía

- Mari Aguilera, Eduardo e Idelmis Mari Aguilera: *Entre el batey y el parque, las plazas*. Ediciones Bayamo, 2005. ISBN:959-223-106-0.
- Tesis de Maestría *Sistemas de Espacios Públicos en la ciudad de Bayamo*, del arquitecto Julio Ernesto Pérez González. Facultad de Arquitectura ISPJAE, Instituto de Planificación Física, 2004.
- Armajani, Siah: *Diálogos sobre la arquitectura*, USA, Barcelona, Gustavo Gili, k 1976.
- Colectivo de autores: *Memorias del crisol: ensayos sobre identidad e historia*, Ed. Bayamo, 2000.
- \_\_\_\_\_: *“Recepción artística y consumo cultural”*. (México: Ed. Grijalbo) 2001.
- García Canclini, Néstor: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, (México: Ed. Grijalbo) 1990.
- \_\_\_\_\_: *El consumo sirve para pensar*, (México: Ed. Grijalbo) 1991.

- \_\_\_\_\_: **El consumo cultural en México**, (México: Ed. Grijalbo) 1992.
  - \_\_\_\_\_: **Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización**, (México: Ed. Grijalbo) 1995.
  - \_\_\_\_\_: **Consumidores y Ciudadanos. Culturas híbridas**, (México: Ed. Grijalbo), 1995.
  - Gómez Aguilera, F. **Arte, ciudadanía y arte público**. On The W@terfront. No 5, marzo 2004. ISSN 1139-7365
  - Juan, Adelaida de: **Pintura Cubana, temas y variaciones**. Ediciones Unión, La Habana, 1978.
  - \_\_\_\_\_: **Paisaje con figuras**. Ediciones Unión, La Habana, 2005.
  - \_\_\_\_\_: **Imagen, crítica y mercado del arte**. Ediciones Letras Cubanas, La Habana, 1999.
- Londoño Villada, Mónica: "Arte público y ciudad", en Ciencias Humanas, Colombia, No. 31, 2007.
- Navarro, Wendy: "Transfiguraciones elásticas; tránsito y disidencias en el arte público contemporáneo", en Arte Cubano, La Habana, Febrero 2001, p.46
  - Pompa, Dannelys: **Arte y cotidianidad: ¿Desafiando utopías?**, Trabajo de Diploma, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Oriente, 2009.
  - González, Olga Susel: **El Arte público y consumo en la ciudad de Bayamo. Una reflexión necesaria**. Trabajo de Diploma, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Oriente, 2011.

#### Webgrafía

- En <http://www.calixtosaucedoblogspot.com> ver:
  - "Siete aproximaciones al concepto de arte público". / Calixto Saucedo. (Consultado 5/Nov.- 2009)
  - "Arte público. Diálogo comunitario". / Oscar Navajas Corral (Consultado 23/julio-2009)
  - "Arte y espacio público." / Juan Freire. (Consultado 23/julio-2009 )
  - "Arte público: una forma de pensar lo público, el arte y la gestión". / Mónica Britos e Ivana Mihal. (Consultado 23/julio-2009)
  - "Arte público en tiempos de memoria: reflexión sobre una controversia". / María José Melendo. (Consultado 15/ junio-2009)
  - "Producción y gestión de las intervenciones artísticas en los espacios públicos". / Javier Tudela. (Consultado 15 /junio-2009)
- En <http://www.ub.es/escult> ver:
  - "Una aproximación al concepto de arte público". / Luján Baudino. (Consultado 19/ julio-2009)
  - "El arte público como medio para la educación estética". / José Javier Cruz Arrigalla. (Consultado 19/ julio-2009)
  - "Arte, ciudadanía y espacio público". / Fernando Gómez Aguilera, on the w@terfront, nr5, march, 2004.
- En [http://www.fcpolit.unr.edu.ar/a2\\_consumo.htm](http://www.fcpolit.unr.edu.ar/a2_consumo.htm) ver:
  - "Consumo cultural y percepción estética: conceptos básicos en la obra de Pierre Bourdieu". / Mariana Maestri. (Consultado 25/septiembre-2009)

- En <http://www.culturales.méx.com> ver:
  - “El consumo sirve para pensar”. / Néstor García Canclini. (Consultado 25/ septiembre-2009)
- En <http://www.RamonParramon.esp.com> ver:
  - “Arte, Participación y Espacio público”. / Ramón Parramon. (Consultado 20/ dic. – 2011)